

ACTA N° 25

En Forjosa, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos los señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Doctores Isaac Leff y Juan José Arribillaga, con la presidencia del primero de los nombrados para / resolver: PRIMERO: Exámenes de capacitación. - ACORDARON: Fijar el día 20 de agosto a las 9 hs, para recibir la prueba de capacitación a los aspirantes a ingresar en el Poder Judicial, conforme a lo previsto en la Acordada N° 2, punto segundo; y a los temas que oportunamente se fijarán. - SEGUNDO: Fondos necesarios para el pago de la compra de libros y otros elementos. - ACORDARON: Solicitar al Poder Ejecutivo la suma de treinta mil pesos para el / pago de adquisición de libros con destino a la Biblioteca del / Superior Tribunal y otros elementos. - TERCERO: Solicitud de licencia del Ministro del Superior Tribunal Doctor Isaac Leff. - ACORDARON: Conceder la licencia solicitada por el término de / cuatro días hábiles a partir del día de la fecha. - CUARTO: Exp. 308/959, Ministerio de Gobierno remite nota N° 1657. - ACORDARON: Hacer saber al Excmo. Señor Ministro que las tareas administrativas de los jueces de paz, entre ellas las de Registro Civil, están sujetas a lo que establezca la ley, por lo que la atención de dichas tareas continuarán a cargo de los mismos // jueces. - QUINTO: Cesión previsoría del local de calle Mitre N° 440 ACORDARON: Tomar conocimiento y gestionar por Presidencia el acondicionamiento del mismo. - Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase. - Entre líneas: "ACORDARON"; VALE. -

*Manuel*

*7/7*